

Facultad de Derecho

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

1305 - Asistencia Jurídica Gratuita y Turno de Oficio

Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura  
Obligatoria. Curso 1

Curso Académico 2023-2024

**1. DATOS IDENTIFICATIVOS**

Título/s	Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura	Tipología v Curso	Obligatoria. Curso 1
Centro	Facultad de Derecho		
Módulo / materia	DEONTOLOGÍA Y PROFESIÓN DE ABOGADO		
Código y denominación	1305 - Asistencia Jurídica Gratuita y Turno de Oficio		
Créditos ECTS	2,5	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)
Web			
Idioma de impartición	Español	English friendly	No
		Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PUBLICO
Profesor responsable	MARIA AMPARO RENEDO ARENAL
E-mail	mariaamparo.renedo@uncan.es
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 1. DESPACHO (D158)
Otros profesores	ISABEL GANDARILLAS LOPEZ-PASARIN MARIA DEL PILAR JIMENEZ BADOS ANA MARIA URIA PELAYO CRISTINA NOGUES LINARES ANA ALVAREZ MURIAS JOSÉ LUIS HOLANDA OBREGÓN JUAN CUBRIA FALLA MARIA FERNANDA FIGUEROA GRAU EVA RUIZ SIERRA

**2. CONOCIMIENTOS PREVIOS**

No se requieren conocimientos previos

### 3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS

Competencias Genéricas
Saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados.
Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.
Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan.
Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinarios.
Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.
Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.
Asumir la abogacía como una función social y solidaria.
Ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio.
Competencias Específicas
Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social de la persona ejerciente de la abogacía o procura.
Conocer y aplicar las técnicas dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la efectiva tutela judicial de los derechos de sus representados.
Competencias Básicas
Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
Competencias Transversales
Uso y perfeccionamiento de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
Compromiso por la calidad en el ejercicio de la profesión.
Concienciación y compromiso con la igualdad de oportunidades, la no discriminación por motivo alguno, y la defensa de la accesibilidad universal de las personas discapacitadas como medio efectivo de la igualdad material.
Conciencia y compromiso con la cultura de la paz y de los valores democráticos, en los que se inspira nuestro ordenamiento legal.

### 3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Adquirir las habilidades, aptitudes y conocimientos referentes a las obligaciones contables y fiscales de los profesionales de la Abogacía y la Procura, la organización de despachos y el marketing, el funcionamiento de la asistencia jurídica gratuita y el turno de oficio, la previsión social del ejercicio profesional y la informática y contabilidad para abogados y procuradores.

### 4. OBJETIVOS

Esta asignatura pretende que el estudiante adquiera el pleno conocimiento teórico de las instituciones de la asistencia jurídica gratuita y del turno de oficio y pueda solventar las cuestiones prácticas esenciales que plantean ambas instituciones.

### 5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>	
<b>HORAS DE CLASE (A)</b>	
- Teoría (TE)	5
- Prácticas en Aula (PA)	20
- Prácticas de Laboratorio Experimental (PLE)	
- Prácticas de Laboratorio en Ordenador (PLO)	
- Prácticas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	25
<b>ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)</b>	
- Tutorías (TU)	3,5
- Evaluación (EV)	5
Subtotal actividades de seguimiento	8,5
<b>Total actividades presenciales (A+B)</b>	<b>33,5</b>
<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>	
Trabajo en grupo (TG)	12
Trabajo autónomo (TA)	17
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
<b>Total actividades no presenciales</b>	<b>29</b>
<b>HORAS TOTALES</b>	<b>62,5</b>

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE													
CONTENIDOS		TE	PA	PLE	PLO	CL	TU	EV	TG	TA	TU-NP	EV-NP	Semana
1	Asistencia Jurídica Gratuita: 1.- Nociones generales. Principios informadores. El principio de tutela. 2.- La Ley de Asistencia Jurídica Gratuita: Presupuestos, sujetos y procedimiento para la obtención de la asistencia jurídica gratuita. 3.- Cuestiones prácticas de la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita.	5,00	2,00	0,00	0,00	0,00	3,50	1,25	0,00	10,00	0,00	0,00	1-17
2	Turno de oficio: 1.- Nociones generales. 2.- La designación: Naturaleza y alcance. La revocación del mandato, causas y requisitos formales. 3.- La insostenibilidad de la pretensión. 4.- Los honorarios del turno de oficio. 5.- Turnos especiales	0,00	18,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,75	12,00	7,00	0,00	0,00	1 - 17
<b>TOTAL DE HORAS</b>		<b>5,00</b>	<b>20,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3,50</b>	<b>5,00</b>	<b>12,00</b>	<b>17,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
Esta organización tiene carácter orientativo.													

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PLE	Horas de prácticas de laboratorio experimental
PLO	Horas de prácticas de laboratorio en ordenador
CL	Horas de prácticas clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

**7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN**

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%										
Evaluación del saber teórico adquirido en la asignatura	Examen escrito	Sí	Sí	50,00										
<table border="1"> <tr> <td>Calif. mínima</td> <td>5,00</td> </tr> <tr> <td>Duración</td> <td>1,5 horas</td> </tr> <tr> <td>Fecha realización</td> <td>Periodo ordinario de exámenes finales</td> </tr> <tr> <td>Condiciones recuperación</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Observaciones</td> <td></td> </tr> </table>					Calif. mínima	5,00	Duración	1,5 horas	Fecha realización	Periodo ordinario de exámenes finales	Condiciones recuperación		Observaciones	
Calif. mínima	5,00													
Duración	1,5 horas													
Fecha realización	Periodo ordinario de exámenes finales													
Condiciones recuperación														
Observaciones														
Evaluación de las habilidades y destrezas	Otros	No	Sí	50,00										
<table border="1"> <tr> <td>Calif. mínima</td> <td>5,00</td> </tr> <tr> <td>Duración</td> <td>3,5 horas</td> </tr> <tr> <td>Fecha realización</td> <td>A lo largo de la asignatura</td> </tr> <tr> <td>Condiciones recuperación</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Observaciones</td> <td></td> </tr> </table>					Calif. mínima	5,00	Duración	3,5 horas	Fecha realización	A lo largo de la asignatura	Condiciones recuperación		Observaciones	
Calif. mínima	5,00													
Duración	3,5 horas													
Fecha realización	A lo largo de la asignatura													
Condiciones recuperación														
Observaciones														

**TOTAL** 100,00

**Observaciones**

- El examen correspondiente a la evaluación del saber teórico será tipo test, con cuatro respuestas para cada pregunta, entre las que sólo una será acertada y sin que resten puntos de la nota final las preguntas contestadas erróneamente.

Aquellos estudiantes que no superen dicha prueba en el periodo ordinario de exámenes finales podrán recuperar esta parte de la asignatura en otra prueba de iguales características que la anteriormente citada, que se realizará en el periodo fijado por la Junta de Facultad para dicha recuperación, antes del comienzo del próximo curso.

- En cuanto a la evaluación de las habilidades y destrezas, la misma se llevará a cabo mediante la evaluación continuada, en la que se considerará el trabajo en equipo, el aprovechamiento y la participación en las actividades, así como el resultado obtenido en una prueba escrita consistente en la resolución de diversos supuestos prácticos en la que se valorará la capacidad de argumentación, la adecuada redacción del ejercicio, su estructura y el acierto en el resultado.

**Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial**

El estudiante a tiempo parcial podrá optar por la realización de un único examen final previa comunicación por correo electrónico a la profesora responsable de la asignatura al comienzo de la misma.

**8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS**
**BÁSICA**

NIETO GUZMAN DE LÁZARO, L.F., Turno de Oficio y justicia gratuita. La Ley, Madrid. Última edición

RUBIO DE MEDINA, M.D., El beneficio de justicia gratuita. Bosch, Barcelona. 2001.

HERAS HERNÁNDEZ, M.M., El coste del Proceso y el Derecho de Justicia Gratuita, Boletín Oficial del Estado, Madrid, 2004.

**Complementaria**

La bibliografía complementaria, cuando la misma sea precisa, se aportará a lo largo del curso.

**9. SOFTWARE**

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
-----------------------	--------	--------	------	---------

### 10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- Comprensión escrita
- Comprensión oral
- Expresión escrita
- Expresión oral
- Asignatura íntegramente desarrollada en inglés

**Observaciones**